



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1430-D-15
OD 2287

Buenos Aires, 18 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Por ellas...5 años de informes de femicidios*, realizado por el Observatorio de Femicidios en Argentina "Adriana Marisel Zambrano", de la Asociación Civil "La Casa del Encuentro".

Dios guarde a la señora Presidenta.

